



# ASOCIACIÓN TRABAJADORES DEL ESTADO CONSEJO DIRECTIVO PROVINCIAL CORDOBA

FUNDADA EL 15 DE ENERO DE 1925  
PERSONERÍA JURÍDICA Y GREMIAL N°2  
ADHERIDA A LA CENTRAL DE TRABAJADORES ARGENTINOS (CTA)  
Y A LA CONFEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE TRABAJADORES ESTATALES (CLATE)



Entre Ríos 450 - Tel/Fax 4257926 / 4232748 - Córdoba (5000) - e-mail: ate\_cba@hotmail.com

Córdoba, 11 de Enero de 2022.-

Sr. Ministro Julián López

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Gobierno de la Provincia de Córdoba

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

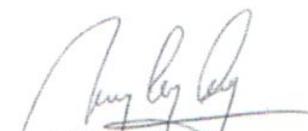
De nuestra consideración:

En nombre y representación del Consejo Directivo Provincial de la Asociación Trabajadores del Estado, entidad sindical de primer grado, con Personería Gremial N° 2, constituyendo domicilio a estos fines en calle Entre Ríos 450 de esta Ciudad, nos dirigimos a Ud. y por medio de la presente, a los fines de solicitarle se haga extensivo el bono y su ampliación (anunciado por el Gobierno Provincial en el día de la fecha) a los Cuidadores de los Institutos de Menores de la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia que depende del Ministerio a su cargo.

En tal sentido es de destacar que la presente solicitud ya ha sido realizada oportunamente por nuestra organización sindical durante la primera etapa de la Pandemia en el convencimiento de que las tareas que realizan dicho personal se encuadran en los fundamentos del propio Gobierno de Córdoba al ampliar el otorgamiento del bono del personal de salud a los integrantes de las fuerzas de seguridad.

Por todo ello y por el profesionalismo y el compromiso cotidiano de nuestros cuidadores como trabajadores esenciales en la contención, cuidados y protección del internado en los Institutos dependiente de su cartera es que solicitamos se haga justicia y se reconozca salarialmente a través del bono y su ampliación (\$10.000) las tareas que los mismos realizan. A su vez ratificamos la solicitud de una audiencia al Ministro a los fines de dar tratamiento a este y otros temas relacionados a mejorar las condiciones laborales del personal a su cargo.

Sin Otro particular, saludamos Atte.

  
DURAN HUGO JOSÉ  
Secretario General Adjunto  
ATE - CDP - CORDOBA



  
FEDERICO MARTIN GIULIANI  
Secretario General  
ATE - CDP - CORDOBA